



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 30 de diciembre de 2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario **EJERCICIO:** 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Reforzamiento al crecimiento académico de la Universidad

OBJETIVO GENERAL: Atender los gastos complementarios derivados del incremento en la competitividad y capacidad académica, así como en el crecimiento institucional de la docencia, investigación y la vinculación.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Reforzamiento al crecimiento académico de la Universidad	Contribuir a compensar el incremento en la demanda de servicios y gastos generales derivados del crecimiento del equipamiento, la infraestructura física y gasto corriente que se ha requerido para sustentar el Fortalecimiento Académico, de Investigación Administrativa y del Estudiante de la UASLP.	100%	36,050,263.00	36,050,263.00	0.00
GRAN TOTAL				36,050,263.00	36,050,263.00	0.00
			100.00%		100.00%	0.00%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

El detalle del avance de metas se encuentra en los informes técnico y financiero publicados en el portal web de la UASLP: <http://www.uaslp.mx/Spanish/transparencia/ITF/Paginas/default.aspx> . Cabe señalar que este proyecto contribuyó a complementar el crecimiento y mejoramiento académico de la UASLP como puede verse en los informes de metas compromiso del PIFI disponibles también en la sección de transparencia del portal web de la

M.B.A. Ma. del Carmen Sonia Hernández Luna
SECRETARIA DE FINANZAS

M.C. Luz María Nieto Caraveo
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Mario García Valdez
RECTOR

C.P. José León Carlos Silva
CONTRALOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS.